

b) Documentación a presentar: La especificada en las cláusulas 5, 6 y 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de suministros de la Uex y en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Universidad de Extremadura.
- 2.- Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n.
- 3.- Localidad y código postal: 06071 - Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Once treinta.

9.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 28 de junio de 2005. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 30 de junio de 2005 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día diecinueve de mayo de dos mil cinco, acordó aprobar definitivamente

del Estudio de Detalle en parcelas M-II, M-12 y M-18 del Sector S.U.P. 2-I "Residencial Ronda".

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del Estudio de Detalle, antes citado, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura.

Cáceres, a 30 de junio de 2005. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

COMUNIDAD DE MUNICIPIOS BALDÍO DE TORRESECA

ANUNCIO de 9 de junio de 2005 sobre subasta para el arrendamiento de los aprovechamientos de colmenas movilizadas en el monte de U.P. nº 42.

1.- Pliegos de Condiciones.- Se exponen al público, en la sede de esta Comunidad (Calle Garganta Pedro Chate, 25), los pliegos de Condiciones Técnico-Facultativas y Económico Administrativas que han de regir la subasta para el arrendamiento de los aprovechamientos de colmenas movilizadas en el monte de U.P. nº 42, propiedad de esta Comunidad, por cinco años forestales, que darán comienzo el 1 de octubre de 2005 y finalizará el 30 de septiembre de 2010.

2.- Presentación de proposiciones.- En la sede de esta comunidad, dentro del horario de oficinas, durante 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Jarandilla de la Vera, a 9 junio de 2005. El Presidente de la Comunidad, LUCAS MARTÍN CASTAÑO.